



ASPIRANTES A CUBRIR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD
CURSO 2024/2025 (1321)

CUERPO DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FP:

- Asesoría y procesos de imagen personal (103)

CUERPO DE PROFESORES E.O.I.

- Árabe (002)

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ECD/697/2017, de 24 de julio, modificada por la Orden EFP/529/2023, de 26 de mayo, por la que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad, esta Dirección Provincial resuelve publicar las listas provisionales de admitidos con baremación, de aspirantes a interinidad de los cuerpos y especialidades anteriormente citados.

Contra estas listas los interesados podrán presentar reclamación, en el plazo de **diez días hábiles** a partir del siguiente a su publicación, por sede electrónica.

Ceuta a la fecha de la firma.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.- Miguel Señor Alonso

